



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de mayo de 2014

Expediente S.R.O. N° 19380/08

RESCD-EXA N° 327/2014.

VISTO la Resolución N° 122/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 14 de abril de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 13/05/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/5/14, aprobó, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

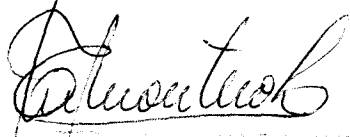
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

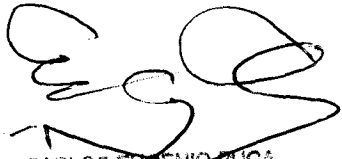
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 122/14 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Luis Alberto Benítez, D.N.I. N° 27.245.509, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, interino, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática II de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de mayo de 2014 hasta la cobertura por la vía del concurso del cargo al que se imputa la presente prórroga de designación o por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Lic. Benítez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede regional Orán.

NMA
Iv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LANOCCI
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA